



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



OFICIO: No. 551000/3212/2024
REFERENCIA: SUBDIRECCIÓN GENERAL
OPERATIVA

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE FECHA DE TERMINO

Tepic, Nayarit; 12 de noviembre del 2024

ARQ. OMAR FELIPE VIZCARRA SANJUAN
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 14 Fracción I del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, en respuesta al Seguimiento de Evaluación a los ASM (Aspectos Susceptibles de Mejora), tengo a bien enviarles el formato de Avances al Documento de Trabajo anexos (C y G) así como también solicitar de su valioso apoyo para la adecuación de la fecha de termino de los mismos, la fecha propuesta 31 enero 2026.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva dar al presente

A T E N T A M E N T E

DRA. IRLANDA XIOMARA GOMEZ VALTIERRA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT

VB C.c.p. Lic. Aldo Gregorio Castro Romero. Encargado de la Subdirección General Operativa.
C.c.p. Profa. Beatriz García Pérez. Titular de la Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.
C.C.p. Archivo



**AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECIFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Nombre de la Dependencia: Desarrollo Integral de la Familia del Estado

Documento de Trabajo del Programa: 091-Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos

Nombre de la Evaluación: EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091 "PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"

Anexo C Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio evaluado: 2022
Fecha: 11/11/2024

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Elaborar, mediante el análisis de involucrados y tomando como base la narrativa sobre la problemática identificada en el Informe sobre la Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en los diagnósticos contenidos en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas de atención que componen al presupuesto, un Árbol de Problemas por en donde se identifique el problema central y tipo de población potencial y lo padece, utilizando como guía el Manual NO 68 del ILPES-CEPAL.	Alta	Elaborar Árbol de Problemas por cada una de las 3 vertientes (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), utilizando como guía el manual no. 68 del ILPES-CEPAL, donde se identifique el problema central, así como las poblaciones: potencial y objetivo.		31/10/2024	La correcta identificación del problema central, así como los tipos de población potencial y objetivo, que se requiere para cada una de las 3 vertientes de la MIR (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios).	3 árboles de problema correspondientes a las 3 vertientes de la MIR (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios).	15	Árboles de problema por vertiente.	Se encuentra en proceso.
2	Rediseñar el Programa presupuestario, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resume narrativamente en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes, de tal forma que quede claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes, utilizando como apoyo la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.	Alta	En base a la normativa para elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados se elaboran las tres matrices (Alimentación, Estadística, y Evaluación) y cada una de las vertientes (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), organizadas por tipo de población objetivo, así como los bienes y servicios correspondientes.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Alimentación, Estadística, y Evaluación y Presupuestación.	31/10/2024	Organización de los bienes y servicios del Programa presupuestal en la Matriz de Indicadores para Resultados por cada una de las vertientes surgidas por la instancia evaluadora INDETEC, que son: Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios acorde al tipo de población objetivo.	MIR vertiente Alimentaria, 2- MIR vertiente Desarrollo Comunitario, 3- MIR vertiente Atención a Grupos Prioritarios.	15	Programa Presupuestario (tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resume en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes).	Se encuentra en proceso.
3	Mejorar la redacción de los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componentes, considerando que deben ser de tipo estratégico, tomando como base la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.	Alta	En base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP, mejorar la redacción de los objetivos en todos los niveles, considerando deben ser tipo estratégico.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Alimentación, Estadística, y Evaluación y Presupuestación.	31/10/2024	Redacción mejorada de objetivos en todos los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados, asegurando que sean de tipo estratégico. En base a la Guía para el	3 vertientes de Matriz de Indicadores para Resultados FAM-AS.	15	Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP, mejorada.	En proceso de elaboración.

Dra. Ilianda Xiomara Gómez Valdivia,
Directora General del DIF

Profa. Beatriz García Pérez
Titular de la Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación

Lic. Carlos Hernán de Alba González
Titular del Órgano Interno de Control del DIF.

**AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECIFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Nombre de la Dependencia:

Desarrollo Integral de la Familia del Estado

Documento de Trabajo del Programa:

091-Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos

Nombre de la Evaluación:

EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091 "PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"

Anexo C

Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio evaluado:	2022
Fecha:	11/11/2024

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del doco. probatorio	Observaciones
-----	--------------------------------------	-----------	-------------	--------------------	------------------	----------------------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	---------------

Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

4	Rediseñar una MIR por vertiente de atención el Programa presupuestario, tomando como base la coherencia entre los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de los supuestos, con el objeto de verificar la relación de causa y efecto entre objetivos y la suficiencia mediante la cual se evitan los riesgos para el alcance de resultados, tomando como apoyo el Manual 68 del ILPES-CEPAL.	Alta	Elaboración de las MIR de Recurso FAM-AS por vertiente (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), considerando como base sus objetivos estratégicos, el resumen narrativo de cada indicador y sus supuestos, en base a lo estipulado en el Manual 68 del ILPES-CEPAL y la normatividad aplicable.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación.	31/10/2024	Contar con la suficiente coherencia en cada una de las tres vertientes de la Matriz de Indicadores para Resultados (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios) del Recurso FAM-AS; en relación a los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de sus supuestos.	Matriz de indicadores para Resultados Alimentaria 2.- MIR Desarrollo Comunitario, 3.- MIR Atención a Grupos Prioritarios, validadas.	15	Matriz de indicadores para Resultados, por vertiente de atención el programa presupuestario, rediseñada, por Programa Presupuestario (tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resume en una MIR).	Se encuentra en proceso.
5	Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de monitorear su avance y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los resultados esperados, tomando como apoyo LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.	Alta	Incluir en las MIR FAM-AS por vertiente (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios), así como en las fichas técnicas de cada indicador, las fuentes de información, así como los medios de verificación, en apego a lo establecido en las normas aplicables y las guías.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, y Presupuestación.	31/10/2024	Contar con las fuentes de información y medios de verificación en las MIR desarrolladas de recurso FAM-AS, así como en las Fichas Técnicas de cada indicador.	Fuentes de información y medios de verificación en las Matrices de Indicadores para Resultados, así como en las fichas técnicas elaboradas.	15	MIR del Programa Presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información, que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se	Se encuentra en proceso.

Dra. Ilianda Xiomara Gómez Valtierra,
Directora General del DIF

Profa. Beatriz García Pérez
Titular de la Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación

Lic. Carlos Hernán de Alba González
Titular del Órgano Interno de Control del DIF.

AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la Dependencia: Desarrollo Integral de la Familia del Estado

Documento de Trabajo del Programa: 091-Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos

Nombre de la Evaluación: EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091 "PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"

Anexo C: Financiado con Recursos del FAM-AS

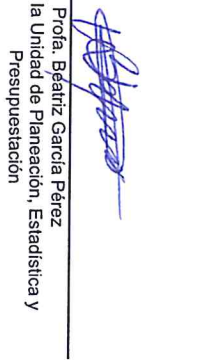
Ejercicio evaluado: 2022

Fecha: 11/11/2024

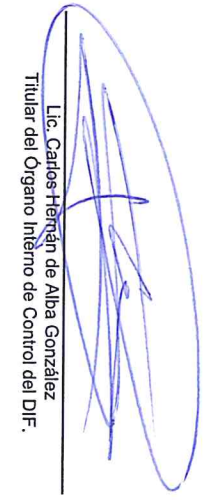
No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del doco. probatorio	Observaciones
6	Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de verificar la Lógica Horizontal tomando como base el Manual No. 68 del ILPES-CEPAL.	Alta	Verificar la lógica horizontal sobre el diseño de las MIR FAM-AS por vertiente Alimentaria, Unidad de proyección verificar el cumplimiento de las metas con el medio de verificación plasmado.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/10/2024	Verificación de la Lógica Horizontal, así como la factibilidad de cumplimiento de la meta de las Matriz de indicadores para Resultados en sus vertientes: 1.- Alimentaria, 2.- MIR Desarrollo Comunitario, 3.- MIR Atención a Grupos Prioritarios, una vez que se cuente con las fuentes de información de medios de verificación correspondientes.	MIR FAM-AS verificadas y validadas con la lógica horizontal, así como de la veracidad de los medios de verificación para el cumplimiento de los indicadores desarrollados.	15	MIR del programa presupuestario con las fuentes de información, así como los medios de verificación con la verificación de la lógica Horizontal.	En proceso de elaboración.
8	Ajustar la ficha técnica de todos los indicadores estratégicos y de gestión enunciados en la MIR con base en los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC	Alta	Lenar los formatos de fichas técnicas de todos los indicadores, validados en las MIR FAM-AS desarrolladas por vertiente Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios) respetando los lineamientos de la Metodología del Marco Lógico de la CONAC.	Coordinación de Programas Alimentarios, Unidad de Planeación, Estadística, Evaluación y Presupuestación.	31/10/2024	Aplicación de los lineamientos de la metodología del marco lógico emitidos por la CONAC en cada una de las fichas técnicas de los indicadores desarrollados en las MIR FAM-AS por vertiente.	Las fichas técnicas por cada indicador desarrollado y validado de las Mir FAM-AS por vertiente (Alimentaria, Desarrollo Comunitario y Atención A Grupos Prioritarios). Todo en apego a los lineamientos para construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico de CONAC	5	Fichas Técnicas	Se encuentran en proceso.



Dra. Ilianda Xiomara Gómez Valtierra,
Directora General del DIF



Profa. Beatriz García Pérez
Titular de la Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación



Lic. Carlos Herrán de Alba González
Titular del Órgano Interno de Control del DIF.

AVANCES AL DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL



Nombre de la Dependencia:

Desarrollo Integral de la Familia del Estado

Documento de Trabajo del Programa:

091-Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos

Nombre de la Evaluación:

EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091 "PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"

Anexo G

Financiado con Recursos del FAM-AS

Ejercicio evaluado: 2022

Fecha: 11/11/2024

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del doc. probatorio	Observaciones
7	Identificar distintos bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa o institución que le den sustitencia al Programa presupuestario, con el objeto de incorporar los supuestos en la MIR y fortalecer la coordinación interinstitucional.	Alta	Se realizará la identificación de los bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa del DIF Nayarit, así como en la Secretaría de Bienestar del Estado de Nayarit, con el objeto de dar cumplimiento a los supuestos en la MIR, fortaleciéndolo con la coordinación interinstitucional.	Coordinación de Programas Alimentarios, de Coordinación de Estadística y Planeación.	31/10/2024	Integración y cumplimiento de los Supuestos requeridos en el formato de Matriz de Indicadores de Resultados de las tres Unidades de Resultados de la MIR-FAM-AS en donde señale como se fortalece la coordinación interinstitucional por tipo de bienes, apoyos o servicios de la población beneficiaria.	Convenio celebrado con la Secretaría de Bienestar del Estado de Nayarit (PUB Padrón de Beneficiarios), así como el encuadre a similitud de los programas, así como el encuadre de los beneficiarios MIR-FAM-AS por vertiente integradas y en cumplimiento a lo estipulado en el manual y en los formatos como es conlar con los supuestos debidamente descritos, integrados y realizados.	10	Matriz de Indicadores para Resultados incorporados los bienes, apoyos o servicios en los supuestos y fortaleciendo la coordinación interinstitucional.	Se encuentra en proceso.

Dra. Ilianda Xiomara Gómez Vallterra,
Directora General del DIF

Profa. Beatriz García Pérez
Titular de la Unidad de Planeación, Estadística y Presupuestación

Lic. Carlos Herólan de Alba González
Titular del Órgano Interno de Control del DIF.